

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 226 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, Grifols, S.A. (“**Grifols**” o la “**Sociedad**”) mediante el presente escrito procede a comunicar la siguiente

INFORMACIÓN PRIVILEGIADA

Grifols, como mayor accionista de Shanghai RAAS (“**SR**”) ha notificado a esta última que está planificando cambios importantes que implicarán modificaciones en la estructura accionarial de SR. A la fecha de hoy, la posible operación corporativa está en fase de planificación y existen aún incertezas entorno a la misma.

En el supuesto de que la transacción llegue a buen fin, Grifols recibirá la cantidad de \$1.5 bn y seguirá siendo accionista significativo de SR.

La compañía informará de los desarrollos posteriores de la misma cumpliendo con la normativa legal.

En Barcelona, el 14 de junio de 2023

Nuria Martín Barnés
Secretaria del Consejo de Administración